

---

SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE  
MEJORAMIENTO DE LOS INFORMES  
DE AUDITORIAS LEGALES

# CONTROL INTERNO

JUNIO-2022

**SAPIENCIA**

Agencia de Educación  
Postsecundaria de Medellín



**Alcaldía de Medellín**



## EQUIPO AUDITOR

**JEFE OFICINA CONTROL INTERNO:** Fernando de Jesús Cardona Jiménez

**AUDITOR – PROFESIONAL:** Sebastián Yepes Muñoz

**AUDITOR - PROFESIONAL:** Andrés Julián Rodríguez García

**AUDITOR – PROFESIONAL:** Héctor Mauricio Serna Arenas

**APOYO ADMINISTRATIVO:** Liliana Del Pilar Arenas Valderrama

## DIRECTIVOS SAPIENCIA

**DIRECTOR:** Dr. Carlos Alberto Chaparro Sánchez

**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y DE APOYO A LA GESTIÓN:** José Alveiro Giraldo Gómez



## CONTENIDO

---

INTRODUCCIÓN .....	4
OBJETIVO GENERAL.....	4
OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	4
DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO .....	5
CONCLUSIONES .....	12
RECOMENDACIONES .....	14



## INTRODUCCIÓN

---

En cumplimiento de las obligaciones establecidas para las Oficinas de Control Interno y del Plan de Auditorías Internas – vigencia fiscal 2022 (legales o reglamentarias y basadas en riesgos), se presenta el informe de seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos por la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – SAPIENCIA – corte a junio de la presente anualidad, con el fin de verificar el grado de cumplimiento y eficacia de las acciones de mejoramiento comprometidas por los responsables de los procesos frente a las Auditorías Internas realizados por la OCI, en los casos que nos ocupan.

El presente informe fue realizado de acuerdo a las disposiciones legales y partiendo de las respectivas acciones de mejora que fueron planteadas por los responsables de ejecutarlas, en los términos y plazos indicados en el respectivo plan de mejoramiento y consolidando los porcentajes de avance en la matriz anexa en este informe.

## OBJETIVO GENERAL

---

Realizar seguimiento y determinar el estado de avance de los planes de mejoramiento registrados por las dependencias de Sapiencia y derivados de los informes de Auditorías Internas realizadas por la Oficina de Control Interno, evaluando su cumplimiento y efectividad.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

---

- Hacer seguimiento al avance de las acciones de mejora propuestas en el plan de mejoramiento.
- Evidenciar que no tenga una materialización del riesgo de incumplimiento al plan de mejoramiento.
- Verificar los soportes aportados por las Dependencias como evidencia de la gestión de las acciones de mejora a cargo.



## DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

---

Verificada la matriz de seguimiento a los Planes de Mejoramiento, formato F-EV-AI-005, junto con las observaciones y evidencias reportadas por cada dependencia y proceso, con corte al 31 de mayo de 2022, el equipo de la Oficina de Control Interno realiza este informe de seguimiento.

De acuerdo con lo establecido en el procedimiento en mención, sin importar la fuente de las acciones (hallazgo de auditoría, cambios normativos, reuniones de trabajo, análisis de riesgos, etc...), se establece su estado, así:

**Cumplidas:** Son las acciones que fueron desarrolladas y a las cuales se les procede el cierre de estas, es decir, las acciones cumplidas al 100%.

**En Término:** Son las acciones que se encuentran en proceso de ejecución y en el marco del cronograma previsto.

**Vencidas:** Son las acciones de mejoramiento que no han sido desarrolladas y que están por fuera del tiempo previsto en el cronograma.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos, en la revisión adelantada con corte a 31 de mayo de 2022:

### 1. Clasificación por Estado

A partir de lo reportado por las dependencias en el formato F-EV-AI-005, el Equipo Auditor verificó el estado del nuevo inventario de hallazgos de la Agencia, que es el resultado de sumar el inventario acumulado de 87 hallazgos a 30 de junio de 2021, más 125 acciones de mejora que se formularon por las Auditorías internas a 31 de mayo de 2022.

En este caso, el inventario arrojó 212 acciones de mejora, que resultan, además, del ejercicio de consolidación ya explicado antes, con el fin de mejorar la interpretación y evaluación de la matriz; de estas 212 acciones, se encontró que el 69,81% se encuentra cumplidos, el 11,79% en término, y el 18,40% vencidos, tal como lo muestra la siguiente tabla y gráfica:

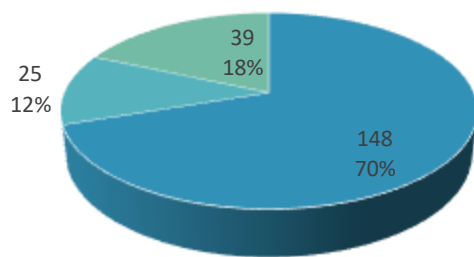


### Estado Plan de mejoramiento por procesos con corte a 31 de mayo de 2022

ESTADO	CANTIDAD	%
Número de acciones CUMPLIDOS	148	69,81%
Número de acciones EN TÉRMINO	25	11,79%
Número de acciones VENCIDOS	39	18,40%
<b>TOTAL HALLAZGOS REVISADOS</b>	<b>212</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración Oficina Control Interno

### Estado Plan de mejoramiento por procesos con corte a 31 de mayo de 2022



■ Número de hallazgos CUMPLIDOS ■ Número de hallazgos EN TÉRMINO ■ Número de hallazgos VENCIDOS

A continuación, podremos observar la variación del estado de las acciones, desde la evaluación y seguimiento anterior (30 de junio de 2021) hasta el 31 de mayo de 2022, corte del presente informe, donde se muestra la evolución de las mismas, fruto del avance de cumplimiento efectivo de las acciones formuladas, así:

- Durante el tiempo transcurrido entre el 30 de junio de 2021 y el 31 de mayo de 2022, la Oficina de Control interno identificó una variación de 125 acciones de mejora, de acuerdo a la totalidad de los hallazgos, lo cual refleja un retraso significativo, tanto en el balance de efectividad de planes como en la menor detección de hallazgos de Auditoría Interna.
- Adicionalmente, se pudo observar que a la fecha se tienen 39 acciones de mejora con tiempos vencidos para su cumplimiento, circunstancia que es negativa y que a la vez preocupa a esta Oficina, debido a que los planes de mejoramiento hacen parte fundamental del funcionamiento adecuado de la entidad y para el cumplimiento de sus objetivos.



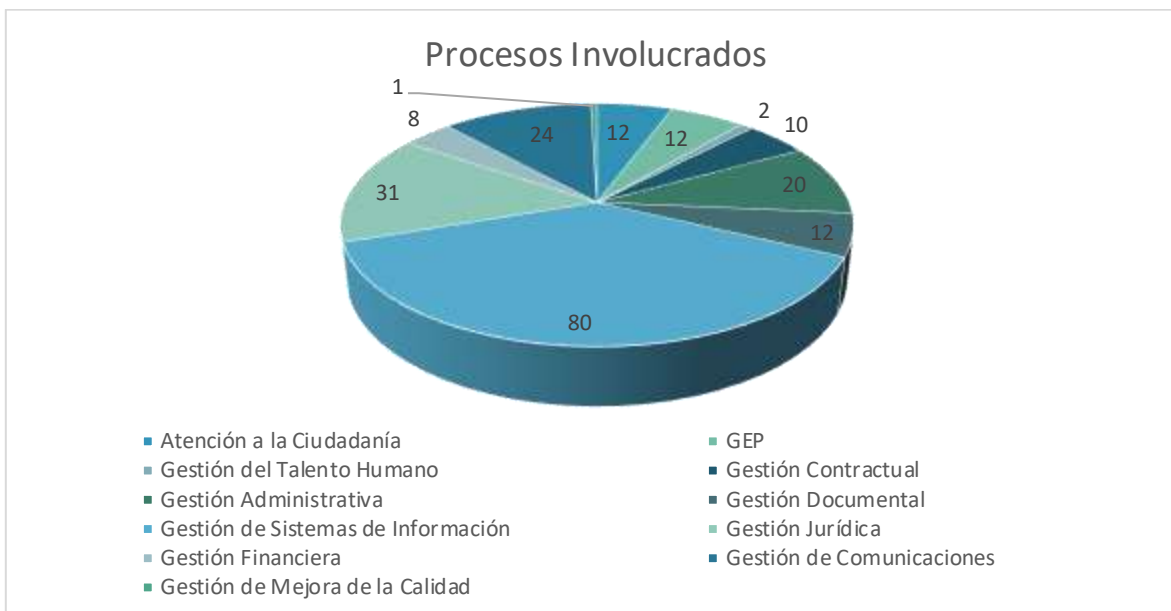
→ A su vez, aumentó el número de acciones cumplidas, pasando de 71 a 148, equivalentes a un 69,81% del total de las acciones de mejora.

## 2. Clasificación por Procesos

La siguiente tabla y gráfica muestran los procesos que están inmersos en los diferentes hallazgos del Plan de Mejoramiento, describiendo la participación y cantidad de acciones involucradas en cada una de ellas, así:

Procesos Involucrados en el Plan de Mejoramiento en SAPIENCIA y su participación		
PROCESOS	Número de acciones	Participación %
Atención a la Ciudadanía	12	5,66%
GEP	12	5,66%
Gestión del Talento Humano	2	0,94%
Gestión Contractual	10	4,72%
Gestión Administrativa	20	9,43%
Gestión Documental	12	5,66%
Gestión de Sistemas de Información	80	37,74%
Gestión Jurídica	31	14,62%
Gestión Financiera	8	3,77%
Gestión de Comunicaciones	24	11,32%
Gestión de Mejora de la Calidad	1	0,47%
<b>Total General</b>	<b>212</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración Oficina Control Interno



El seguimiento realizado arroja que los 3 procesos que tienen mayor participación dentro de la totalidad de hallazgos del Plan de Mejoramiento, son: Gestión de Sistemas de Información con 80 acciones de mejora (37,74%), Gestión Jurídica con 31 (14,62%) y Gestión de Comunicaciones con 24 hallazgos (11.32%), teniendo en cuenta que este proceso tuvo auditoría reciente y por ende, muchas de estas actividades no alcanzaban a ser subsanadas; de igual manera, los procesos con menor peso son: Gestión de Mejora de Calidad con 1 hallazgo (0.47%), y Gestión del Talento Humano con 2 hallazgos (0.94%).

### 3. Clasificación por Dependencias

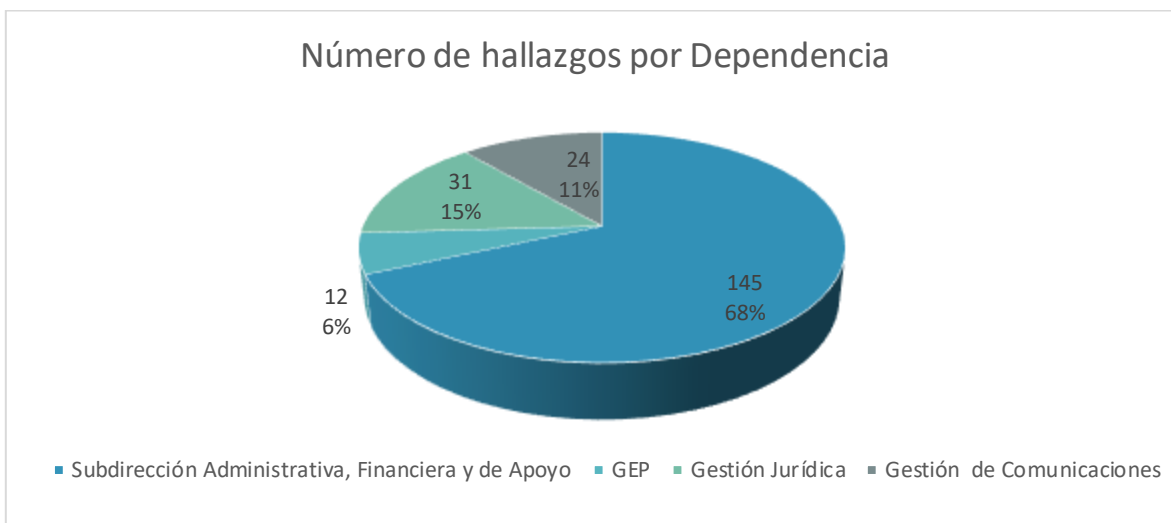
Seguidamente, se describe la participación de cada una de las dependencias de SAPIENCIA en el Plan de Mejoramiento, donde se enuncian los números de hallazgos y el porcentaje de participación de las mismas:





Dependencias Involucrados en el Plan de Mejoramiento en SAPIENCIA y su participación		
DEPENDENCIA	Número de acciones	Participación %
Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo	145	68,39%
GEP	12	5,66%
Oficina Asesora Jurídica	31	14,62%
Comunicaciones	24	11,32%
<b>Total General</b>	<b>212</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración Oficina Control Interno



El seguimiento realizado arroja que la dependencia con mayor participación dentro de la totalidad de acciones de mejoramiento es la Subdirección Administrativa, Financiera y de Apoyo con 145 equivalentes al 68,39%, de igual manera, la dependencia, con menor peso es GEP con 12 hallazgos equivalentes al 5,66%.

## REVISIÓN DE EFICACIA Y EFECTIVIDAD

### → Hallazgos Cumplidos

El siguiente cuadro da cuenta de los planes de mejoramiento asociados a hallazgos que el Equipo Auditor estableció como cumplidos, es decir, que se ejecutaron dentro del plazo estipulado, se cuentan con las respectivas evidencias y que la causa, que dio origen a la incorrección, fue



satisfecha con la acción de mejoramiento, declarándose efectiva y generando de esta forma el cierre de cada una de ellas:

**Auditorías con cumplimiento de acciones relacionadas con el hallazgo del Plan de mejoramiento en SAPIENCIA**

NOMBRE AUDITORIA	FECHA	N° Hallazgos CUMPLIDOS
Ciudadelas 1° etapa	15/02/2018	1
Auditoria Cartera	31/10/2018	1
Auditoria Fondos 2° etapa	30/04/2019	2
Auditoria de Riesgos a los Sistemas de Información	27/12/2019	1
Atención al Ciudadano	15/03/2020 - 11/05/2020	12
PQRSDF 2020-01	28/07/2020	1
Informe Final de Seguimiento Mapa de Riesgos Semestre 1-2021	30/08/2020	1
Comunicaciones	30/05/2020	6
Austeridad en el Gasto	27/04/2020 - 27/07/2020	4
Mapa Riesgos 2020-1	30/06/2020	3
MIPG 2020	30/07/2020	3
Auditoria Basada e Riesgos - Documental	11/12/2020 al 18/12/2020	7
Acceso y permanencia Educación Superior	14/04/2021	4
Gestión Contractual	27/05/2021	6
Gestión Jurídica	05/10/2020 al 30/11/2020	26
Gestión Financiera	31/10/2021	5
Gestión Cartera 2021	28/02/2022	5
Gestión a TI	5/09/2021	13
Gestión a TI 2021 - Revisión Expedientes	4/09/2021	43
Proyecto Tecnología	12/11/2021	4
<b>Total General</b>		<b>148</b>

Fuente: Elaboración Oficina Control Interno

→ **Hallazgos En Término**

En el siguiente cuadro se detallan 25 hallazgos con acciones de mejoramiento que se encuentran dentro del plazo de ejecución y que han reportado o no avances en algunas actividades, pero todavía no han logrado el 100% de cumplimiento dentro del periodo trazado para la realización; en este sentido, se deben ajustar a los planes a fin de emprender acciones que generen impacto y permitan mitigar la dificultad presentada.



Auditorías con acciones en término relacionadas con el hallazgo del Plan de mejoramiento en SAPIENCIA		
NOMBRE AUDITORIA	FECHA	Nº acciones EN TÉRMINO
Gestión Financiera	31/10/2021	2
Gestión Cartera 2021	28/02/2022	3
TIC	05/09/2021	2
Proyecto Tecnologías	12/11/2021	1
Gestión de Comunicaciones	10/05/2022	17
Total General		25

Fuente: Elaboración Oficina Control Interno

Frente a lo anterior, se invita a las dependencias con hallazgos en término, para que ejecuten las acciones planteadas en relación con los hallazgos dentro los plazos establecidos, evitando reprogramaciones y vencimientos.

### → Hallazgos Vencidos

A continuación, se describe la participación de las dependencias de SAPIENCIA en las acciones vencidas asociadas a los hallazgos del Plan de Mejoramiento, donde se advierte un total de 39 hallazgos vencidos, se recomienda a las dependencias responsables darles cumplimiento a estas acciones.

#### Auditorías con acciones vencidas relacionadas con el hallazgo del Plan de mejoramiento en SAPIENCIA

NOMBRE AUDITORIA	FECHA	Nº Hallazgos VENCIDOS
Auditoria Cartera	31/10/2018	2
Auditoria Fondos 2º etapa	30/04/2019	5
Auditoria de Riesgosa los Sistemas de Información	27/12/2019	5
Informe Final de Auditoria Basada en Riesgos - Comunicaciones	30/05/2020	1
Informe Final de Seguimiento Mapa de Riesgos Semestre 1-2021	30/08/2020	1



Auditoria Basada e Riesgos - Documental	11/12/2020 al 18/12/2020	2
Acceso y permanencia Educación Superior	14/04/2021	2
Gestión Contractual	27/05/2021	1
Gestión Jurídica	05/10/2020 al 30/11/2020	2
Gestión Cartera 2021	28/02/2022	1
Gestión a TI	5/09/2021	15
Gestión a TI 2021 -Revisión Expedientes	4/09/2021	2
<b>Total General</b>		<b>39</b>

Fuente: Elaboración Oficina Control Interno

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez analizados los anteriores resultados, relacionados con el proceso de seguimiento al cumplimiento de los planes, asociados a los hallazgos con corte a 31 de mayo de 2022 y registrados en el formato F-EV-AI-005, es importante tener en cuenta lo siguiente:

### CONCLUSIONES

- Se observa recurrentes retrasos en el cumplimiento de las fechas de finalización y obtención de resultados de las acciones de mejora.
- El no cumplimiento de los tiempos de desarrollo de las acciones de mejora puede derivar en diferentes riesgos para la entidad y procesos disciplinarios.
- Se encontraron acciones de mejora calificadas con un 100% de cumplimiento, pero al revisar detalladamente la acción de mejora, no se encuentra desarrollada a cabalidad y por ende se realizó una recalificación, revisión y reevaluación de dicho porcentaje de avance.
- Se han obtenido objetivos importantes en la ejecución de los planes de mejoramiento; la continuidad y el compromiso permanente de todos los actores, es básica para alcanzar las metas propuestas, encaminadas a subsanar todas aquellas situaciones que han afectado los procesos internos de la Agencia y sobre las cuales es necesario implementar controles con el fin de minimizar su ocurrencia y recurrencia.



- La recomendación realizada por la Oficina de Control Interno durante el informe de seguimiento del año 2021, no tuvo el efecto esperado de mantener el nivel de cumplimiento a las acciones de mejora, promoviendo en las dependencias la autoevaluación de efectividad, con escenarios deseables para superar las causas que dieron origen a los hallazgos, lo cual deberá ser analizado más adelante, inquietando el número de planes vencidos.
- Diferentes acciones de mejora pertenecientes a la Dirección Técnica de Fondos no presentaron gestiones durante el periodo evaluado, las evidencias muestran que dichas gestiones se realizaron en el momento de la solicitud de la información y no en lo corrido del año.
- En la Auditoría realizada a Gestión Contractual durante el año 2021 se realizó la observación de que el contrato 119 de 2020 presentaba inconsistencias en la publicación e indexación de los documentos, dicho hallazgo a esta fecha se encuentra vencido y no se ha subsanado y durante la Auditoría que adelantó la Contraloría General de Medellín, ellos llaman la atención sobre este caso, de allí se deriva la importancia de cumplir con los planes de mejoramiento de las Auditorías internas, para evitar este tipo de situaciones frente a los entes de control.



## RECOMENDACIONES

---

- Se recomienda a las dependencias dar estricto cumplimiento a los tiempos propuestos en los planes de mejoramiento, con el propósito de que los registros de avances, revisión, seguimiento y revisión de eficacia y efectividad se desarrolle dentro de los plazos señalados. El incumpliendo mencionado puede derivar en materializaciones de riesgos ya identificados.
- Se recomienda que se le de cierre a las actividades que se encuentran con el 100% del cumplimiento y verificadas en este informe.
- Se recomienda a los encargados de cada proceso de la acción de mejora y que tienen tiempos de cumplimiento vencidos, realicen las acciones pertinentes para dar cumplimiento en el menor tiempo posible a dicha mejora.
- Se recomienda a los subdirectores, jefe de oficina, y líderes, impartir la directriz a sus dependencias para que den cumplimiento a las acciones de mejoramiento vencidas.

Cordialmente,

**FERNANDO DE JESÚS CARDONA JIMÉNEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno - SAPIENCIA  
Anexo 1: FEVAI005 Plan de mejora Consolidado CI 2022